

**EL FANAL.**

NUM. 7.

SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1832.

Antes la muerte  
Que consentir jamas ningun tirano!  
QUINTANA.

**OFICIAL.**

**GOBIERNO DEL ESTADO**  
LIBRE DE MEXICO.

*Circular.*

Don Manuel Muria, que despues de innumerables bajezas y protestas de respeto al Ecsmo. Sr. General en Gefe del Ejército Libertador D. Antonio Lopez de Santa Anna, obtuvo de la generosidad de dicho Gefe la libertad de pasar á donde mas le conviniese, abusando de aquel beneficio reciente, ha espedido en la ciudad de México la circular de que es copia la adjunta.

El actual gobierno del Estado de México, legitimo representante por libre eleccion de los pueblos del poder ejecutivo, dando á este paso la importancia politica que se merece, considerada la impotencia en que se halla el gobierno militar que ha protegido las usurpaciones hechas de los poderes públicos en los mas Estados de la federacion; apoyado en los verdaderos principios que arreglan el uso de la soberania, y siguiendo las inspiraciones de la opinion pública, tan universal como energicamente manifestada en el movimiento general contra los que han usurpado por la fuerza de las armas, y cubierto de sangre y luto á la nacion; declara como un atentado á la soberania del Estado este acto, y hace responsable á D. Manuel Muria ante las autoridades

del mismo Estado de este hecho, en consideracion á haberse puesto en hostilidad contra el gobierno reconocido por las cuatro quintas partes del mismo Estado, buscando el apoyo de las armas fuera de él; pero queriendo dar un testimonio público de la noble franqueza con que obra este gobierno, prevendrá V. á los dependientes de esta secretaria que están en absoluta libertad para pasar á servir á las órdenes del mismo Muria, si conforme á sus opiniones este individuo tiene un derecho legitimo al mando que ejercia como vice-gobernador, cuando por una seccion del Ejército Libertador, movida por los clamores del mismo Estado, á quien tenia oprimido con sus atrocidades, fué separado de él; en la inteligencia de que los que quieran retirarse, tendrán su pasaporte para poder pasar libremente á la capital de México, pidiendolo dentro de veinte y cuatro horas los empleados y funcionarios de esta capital, ó contestando oficialmente á este gobierno si le reconocen por legitimo, haciendo por este acto una adhesion lisa, llana é ingenua al plan del Ecsmo. Señor D. Antonio Lopez de Santa Anna.

Dios y Libertad. Toluca Noviembre 17 de 1832.—Zavala.—Sr. Secretario de este Gobierno.

Gobierno general.—Gobierno del Estado libre de México.—Ecsmo. Sr. Con esta fecha dirijo á las autoridades y demas funcionarios del Estado, la circular del te-

nor siguiente.—Ocupada por los facciosos la capital del Estado, y trastornado el orden constitucional en parte de su territorio, de modo que me es imposible desempeñar en él las funciones que con arreglo á la ley me corresponden por razon de mi empleo, he resuelto, á virtud de las facultades extraordinarias con que me hallo investido por la honorable Legislatura del mismo Estado, dar principio de nuevo el dia de hoy (que me hallo ya en libertad) dictando cuantas providencias sean necesarias para el restablecimiento del orden, tranquilidad, arreglo y manejo de la administracion pública.—En esta virtud, he creido conveniente declarar que el Estado no se halla acéfalo, pues su gobierno reside provisionalmente en esta capital, adonde dirigirá V. S. las comunicaciones que ocurran, interin se rehace de la ciudad de Toluca, punto de su antigua residencia. Lo espuesto comunicará V. S. á los Sub-prefectos, Ayuntamientos, Jueces de primera instancia y Administradores de rentas, previniendo á estos que los enteros de las rentas de su cargo, que hacian en la Tesorería general, los hagan ahora situando el numerario ó libranzas en poder del cobrador de estas que reside en esta capital, y dándome el correspondiente aviso de haberlo así verificado, segun las prevenciones hechas.—Lo que tengo el honor de transcribir á V. U. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Ecsmo. Sr. Presidente interior, acordando, si lo tiene á bien, se inserte esta circular en los periódicos del distrito, para que pueda llegar por distintas vias á noticia de todos los habitantes del Estado.—Dios y libertad. México noviembre 14 de 1832.—*Manuel Muria*.—Ecsmo. sr. Secretario del despacho de Relaciones.—Es copia México noviembre 15 de 1832. *Ortiz Monasterio*.

Es copia Toluca noviembre 17 de 1832. *Joaquin Noriega*, Secretario.

### EL EJÉRCITO LIBERTADOR

Seccion de operaciones sobre Cuernavaca.

A la oracion de la noche de ayer se me presentó el capitán Rivera con los cien

hombres de ambas fuerzas que V. S. se sirvió mandar en mi auxilio, y hoy al amanecer emprendí mi marcha con la division para este rumbo, y al llegar á este punto me encontré con una fuerza de doscientos enemigos que intentaban atacarme los batí tan breve como se presentaron, con tanta bizarría, que no tuvo lugar ni tropa de obrar por la violencia de la fuga del enemigo: pero puede V. S. tener la satisfaccion que van bien escarmentados, pues á mas de varios muertos, entre los que se cuenta un teniente coronel, se les tomaron dos prisioneros, algunas armas, caballos, de manera que han visto lo que valen los soldados de la patria. La pérdida nuestra consiste en dos caballos muertos, el capitán Vugarte herido y el alférez d. Mariano Perez.

Todos los gefes y oficiales que estan á mis órdenes han llenado completamente sus deberes, portándose bizarramente, y cuando me desocupe de las operaciones militares haré mérito de su valor en el detall de esta jornada.—Dios y Libertad. Huiztilac noviembre 15 de 1832.—*Manuel Ordiara*.—Sr. Coronel D. José Vicente Gonzalez, Comandante principal de Toluca.

### EL FANAL.

*El jamas como se debe alabado D. Manuel Muria ha establecido en México su gobierno del Estado, espidiendo una circular desatinada al efecto. Este ridículo personage cometió en Tacubaya las mayores bojeras, implorando humildemente le dejara una vida que nadie pensó quitarle, echando la culpa de sus briboneras á los diputados, y protestando su contricion y enmienda. Se le dejó en libertad, y este es el uso que hace de ella.*

*El E. S. Gobernador del Estado ha visto con el mas alto menosprecio tan bufonesca farsa, y consecuente á la generosa franqueza que es el norte de su conducta, ha mandado expedir pasaporte á los que quieren reunirse al fenómeno de la usurpacion.—Ambas circulares se insertan en este número.*

En uno de los últimos diarios de la usurpacion se refiere aisladamente el suceso histórico de Mucio Scevola, jóven romano, que penetró en el campo del rey Porsena, cuando sitiaba á Roma, con el objeto de asesinarlo; no habiéndolo conseguido, por una equivocacion, que hizo víctima del puñal asesino al secretario del monarca.

Ahora bien, como hasta aqui no hemos visto que el dar lecciones de historia entre en el plan del Registro Oficial de la usurpacion, ¿no debemos creer que sus editores, mereciendo el nombre de picaluganos, que les han dado los escritores liberales, hayan querido con el ejemplo de Scevola excitar el zelo fanático de algun asesino, cuyo puñal termine la gloriosa carrera del general Santa-Anna? No querran á cualquiera costa librarse del terror que les impone el ilustre vindicador de los derechos nacionales, y libertador de los pueblos oprimidos bajo el yugo de la usurpacion mas inmoral y sanguinaria?

El asesinato es y será siempre un crimen bajo y atroz, excepto para los inspiradores y patronos de Ramirez Sesma, Zenon Fernandez, Otero, Picaluga, &c. &c. Empero, si alguna vez puede paliarse el horror generoso que inspira, es cuando su golpe se dirige á un tirano insolente y bárbaro, que apoyado en la brutalidad, atropella los derechos mas sagrados, y se forma un juguete con la libertad y la sangre de los hombres. Por eso Mucio Scevola, Marco Bruto y Casio Cherea han hallado panegiristas entre las almas exáltadas y ardientes. Pero cuan distinto del suyo seria el caso que suponemos!

Porsena, prevalido de la fuerza y del poder absoluto, queria someter de nuevo los Romanos recien libertados al yugo infame de Tarquino, y solo un paso extraordinario podia salvar á Roma de la servidumbre política y civil que amenazaba ya sus puertas.—Al contrario Santa-Anna, órgano generoso de la voluntad nacional, representante y campeón de los sagrados principios de humanidad, honor, civilizacion y libertad, combate, apelando á la nacion, contra el mas inmoral y bárbaro de los tiranos, contra el que usurpando sin pudor la autoridad suprema, depuso y de-

golló al héroe del Sur, su gefe y su amigo; contra un monstruo de atrocidad y perfidia, que ha sostenido su criminal usurpacion con proscripciones y asesinatos; que ha desmoralizado á la nacion, con promover y pagar el crimen; que ha declarado la guerra á la civilizacion y á las luces; que ha perseguido sin descanso á la libertad en la prensa, en la tribuna, hasta en el sagrado asilo del hogar doméstico, donde la delacion ha costado ávidamente las lágrimas y los suspiros.

Por eso la nacion, ostigada por tantos crímenes y furores, ha preferido correr los riesgos del huracan revolucionario, á sufrir mas el yugo de tal monstruo. Por eso los estimeros triunfos de sus legionarios y los torrentes de sangre que han vertido, lejos de extinguir el fuego de la libertad, han suscitado nuevos y mas formidables adversarios á la tirania. Un movimiento nacional, sin ejemplo en nuestros anales desde la lucha de independencia, ha destruido las cadenas forjadas por la sistemada combinacion de todos los medios de oprimir que inventó la malicia del género humano. Pero el usurpador, que nada teme ni respeta, aun osa poner en balanza su odiosa personalidad con el voto y la suerte de un gran pueblo, y vemos hoy el rando rebelde á la Nacion empujando la ta enfrenará su rabia, y presto la veremos fulminar al ídolo sanguinario, y á los traidores que le quemaban incienso.

Desde Zumpango, donde se hallaba el General Libertador el 14 del corriente, escriben con esta fecha lo que sigue:

»Bustamante obra mas bien como un gefe que escolta un convoy, que como un general de operaciones; y así es que no se atreve á otra cosa que á situarse con sus cargas lo mas ventajosamente que puede. Sin embargo, habriamos concluido con él anteayer [el lunes 12] en las lomas de Huestipostla, si una fuertísima lluvia no nos lo hubiera impedido cuando comenzábamos la accion, de la que le resultaron setenta y tantos heridos y diez muertos, con algu-

porque que nos dejó en vergonzosa y precipitada fuga, que hizo á la sombra de lo muy oscuro y lluvioso de la noche.

Ayer [el martes 13] lo hemos vuelto á ver metido muy silenciosamente en el pueblo de Tequisquiác; pero ya fué caída la tarde cuando lo pudimos encontrar, despues de haberlo buscado todo el dia; y como amenazaba un temporal semejante al del dia anterior, y la tropa llevaba dos dias de estar á campo raso, sin comer ni dormir, solo pudieron hacérsele tres prisioneros, que el mismo General en Jefe les tomó en las orillas de su posicion. Estos declaran que su fuerza consta de seiscientos caballos, y setecientos infantes, con ocho piezas de artilleria. Están tomados todos los caminos por los que pudiera unirse á Quintanar, quien ha dormido las dos noches anteriores en S. Cristóbal Ecatepec con menos de dos mil hombres.

Cuesta deberá estar hoy en Arroyo-Sarco con dos mil seiscientos hombres de línea, y Moctezumo en S. Luis, arreglando las fuerzas de aquel Estado para venir á continuación."

Uno de los Jefes mas distinguidos del Ejército Libertador escribe desde Huehuetoca lo que sigue, con fecha 14 del corriente.

Yo para sacarte al encuentro á Bustamante. Lo conseguimos antier cuando marchaba por el camino de Zumpango, habiéndolo tomado posesion de la hacienda Blanca; hubo un fuerte cañoneo, en el que tuvo como cien hombres de pérdida, y nosotros cosa de veinte.

Al momento de decidir la cuestion, que íbamos cargándoos con nuestras columnas, nos cayó repentinamente un copiosísimo aguacero, nos cojió la noche, y se nos escapó la presa que ya la teniamos como segura entre las manos. Pero la obscuridad de la noche era tal, que no podiamos ver ni aun las huellas por donde se nos fué el orgulloso D. Satanacio. Nos dejó en el campo algunos heridos, municiones, caballos, y aun le hicimos algunos prisioneros. Apesar de lo maltratadísimo de su tropa, marchó toda la noche por camino estraviado para ver si podia ganar el

camino de México, pero el General marchó rapidamente por su flanco con toda la caballeria, se le antepuso en el puerto de Bocanegra, y desde ayer por la mañana lo obligó á replegarse al pueblito de Tequisquiác, sin poder dar un paso, y mucho mas desde que nosotros con toda la infanteria marchamos igualmente con rapidez, y nos colocamos en este pueblo: de modo que tiene cubiertas todas las gargantas, porque el General permanece en Zumpango con toda la caballeria, y cortadas en consecuencia las líneas de comunicacion con los de México, que tampoco se atreven á avanzar.

El General Cuesta ha salido hoy de Arroyo-Sarco con su lucida division, y debe empezar á operar mañana sobre el enemigo, en combinacion con nosotros. De modo, amigo mio, que la cuestion se va á decidir en toda esta semana."

El lunes insertaremos, y hoy repartimos á los suscritores la allocacion que dirige á sus compatriotas el Presidente constitucional de la República. No es posible leer sin emocion ese noble documento, en que resplandecen la enérgica sencillez del lenguaje, y los sentimientos del mas sincero patriotismo. Nosotros llamamos á la atencion de los mexicanos amantes de la libertad y las leyes, y uniendo nuestra débil voz á la de S. E., los exhortamos á unirse á las banderas de la Constitucion, y elevar un templo á la Concordia.

#### AVISO.

Debiendose proceder dentro del término de quince dias al remate de algunos muebles de carpinteria que pertenecieron al extranjero D. Juan Dubourliou, con el objeto de cubrir varias deudas, se avisa al público, á fin de que la persona que quiera hacer postura, ocurra á este juzgado, en el que recibirá las instrucciones necesarias, haciendolo tambien todo el que se considere con derecho de acreedor.—Juzgado segundo constitucioaal de Toluca, noviembre 13 de 1832.—Ignacio de Terradas.

3 v. 2.

Imprenta del Estado, á cargo del Ciudadano Juan Matute.